

INFORME COMISARIO REVIZOR

A los señores socios accionistas de **QUERVOT CIA LTDA.**

En cumplimiento a la función que nos asigna la ley de compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados al 2016, he auditado el Balance General de la compañía **QUERVOT CIA LTDA.** Al 31 de diciembre del año 2016 Los estados financieros que se acompañan al presente dictamen son de responsabilidad de la administración de la sociedad. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos. Considero que la compañía no a tenido movimientos económicos en el ejercicio 2016, se han cumplido con la presentación de las declaraciones mensuales y anules al servicio de rentas internas (SRI). Formularios 101, 103, 104 y anexos respectivos, mismos que se han realizado de manera oportuna al cierre del ejercicio económico 2016. Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del balance general de la Compañía y estado de resultados al 31 de diciembre del 2016.

Huamboya, 01 de abril del 2017



Ecd. Ximena Palacios

Reg. 1002-14-12980985

Comisario Revisor